Outlook

Boletín de Prensa 59 - Causas de la interrupción del servicio en Mitú

Desde GENSA COMUNICACIONES <comunicaciones@gensa.com.co>

Fecha Sáb 04/04/2026 19:02

Para Operaciones Ceelva <operaciones@ceelvasasesp.com.co>; Carolina Blanco Roa <carolina.blanco@gensa.com.co>; Carlos Enrique Penagos Celis <despachoalcalde@mitu-vaupes.gov.co>; OMAR OLARTE TRIANA <oolarte@minenergia.gov.co>; Andrea Osorio <andrea.osorio@gensa.com.co>; ANDRES FELIPE RODRIGUEZ DIAZ <afrodriguez@minenergia.gov.co>; enlace seguridad <enlacefseguridad@vaupes.gov.co>; Ejército . Mitú <br31@ejercito.mil.co>; defensoría del Pueblo <vaupes@defensoria.gov.co>; Nadiezdha Novoa <arupacomacomunicaciones@gmail.com>; Minas Energia <menergia@minenergia.gov.co>; La Marandúa <emersonjcastro@gmail.com>; Procuraduría Vaupés <regional.vaupes@procuraduria.gov.co>; Nadiezda <nadyta83@gmail.com>; Atención usuarios <atencionusuarios@ceelvasasesp.com.co>; Superintendencia de servicios publicos <sspd@superservicios.gov.co>; mperez <mperezv@superservicios.gov.co>; Prensa Gobernación Vaupés <comunicacion_prensa_conectividad@vaupes.gov.co>; Sec Planeación Vaupés <secretariadeinfraestructura@vaupes.gov.co>; O Velez Superservicios <ovelez@superservicios.gov.co>

1 archivo adjunto (326 KB)

Boletín de Prensa 59.pdf;

Buenas tardes.

Enviamos el Boletín de Prensa 59 con información sobre las causas de la interrupción del servicio en Mitú.

Agradecemos la difusión de la información.

Cordial saludo

--

Gestión Estratégica de las Comunicaciones

comunicaciones@gensa.com.co
Gestión Energética S.A. E.S.P. - GENSA

Carrera 23 # 64B - 33 · Edificio Centro de Negocios Siglo XXI, Torre GENSA
Tel: **+57 (6) 875 6262** Ext:126
Fax: **+57 (6) 875 6161**

El contenido de este mensaje y de los archivos adjuntos están dirigidos exclusivamente a sus destinatarios y puede contener información privilegiada o confidencial de GENSA. Si usted no es el destinatario real, por favor informe de ello al remitente y elimine el mensaje de inmediato, de tal manera que no pueda acceder a él de nuevo. Está prohibida su retención, grabación, utilización o divulgación con cualquier propósito. El remitente no se hace responsable en caso de que en éste o en los archivos adjuntos haya presencia de algún virus que pueda generar daños en los equipos o programas del destinatario.